

## El origen de la Universidad Nacional de Córdoba y su Facultad de Medicina



# Universidad Nacional de Córdoba

El origen de la Universidad Nacional de Córdoba se remonta al primer cuarto del siglo XVII, cuando los jesuitas abrieron el Colegio Máximo, donde sus alumnos –en particular, los religiosos de esa orden– recibían clases de filosofía y teología. Este establecimiento de elevada categoría intelectual fue la base de la futura Universidad.

Bajo la tutela de los jesuitas y el impulso del Obispo Juan Fernando de Trejo y Sanabria, en 1613, aunque no estaba autorizado para otorgar grados, se iniciaron los Estudios Superiores en el Colegio Máximo de Córdoba.

El Breve Apostólico del Papa Gregorio XV, fechado el 8 de agosto de 1621, otorgó al Colegio Máximo la facultad de conferir grados, lo que fue ratificado por el monarca Felipe IV, a través de la Real Cédula del 2 de febrero de 1622.

A mediados de abril de ese año, el documento llegó a Córdoba y el Provincial de la Compañía, Pedro de Oñate, con el acuerdo de los catedráticos, declaró inaugurada la Universidad.

Oñate redactó el reglamento del organismo, cuyos títulos tenían validez oficial. Con el nacimiento de la Universidad Nacional de Córdoba, familiarmente llamada Casa de Trejo, comenzó la historia de la educación superior en la República Argentina.

Primeras reformas académicas

Los jesuitas estuvieron a cargo de la Universidad hasta 1767, cuando fueron expulsados por resolución del Rey Carlos III. Así, la dirección de la Casa pasó a manos de los franciscanos. Durante el siglo y medio en que se extendió la administración jesuítica, la Universidad tuvo un perfil exclusivamente teológico-filosófico.

Vinculados a la Universidad estaban los Colegios Mayores, entre los que cabe mencionar el de Monserrat, fundado en 1687 por el Presbítero Doctor Ignacio Duarte y Quirós.

A fines del siglo XVIII, por disposición del Virrey Nicolás Antonio Arredondo, se incorporaron los estudios de leyes. Esto marcó el nacimiento de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales en 1791. Así, la Universidad de Córdoba, tras un siglo y medio de existencia,

dejaba de ser exclusivamente teológica. Poco antes de terminar el siglo, la sociedad recibía los primeros graduados en leyes.

Conflictos entre franciscanos y el clero secular en disputa por la dirección de la Universidad, trajeron aparejado el re-bautismo del establecimiento, por Real Cédula del año 1800, que pasó a denominarse Real Universidad de San Carlos y de Nuestra Señora de Monserrat.

Se le otorgan los privilegios y prerrogativas de las universidades mayores existentes en España y América, y alcanzó el doble título de Real y Pontificia. Esta Real Cédula se ejecutó en 1808 con el nombramiento del Deán Dr. Gregorio Funes como Rector y demás autoridades. Desde entonces, el clero secular desplazó a los franciscanos de la conducción universitaria.

El Deán Funes, de espíritu progresista y abierto a los nuevos desarrollos de la ciencia y la técnica, proyectó profundas reformas de los estudios y la introducción de nuevas materias, como aritmética, álgebra y geometría, entre otras.

La **Universidad Nacional de Córdoba (UNC)** es una universidad pública de Argentina. Tiene sede en la ciudad de Córdoba. Fundada el 19 de junio de 1613, es la más antigua del país y una de las primeras de América. Su enseñanza es libre, gratuita y laica. El apodo *La Docta* que tiene Córdoba, se debe a que durante más de dos siglos fue la única Universidad del país. Es considerada una de las instituciones más prestigiosas del país, con un importante reconocimiento también a nivel internacional.

Financieramente depende del Estado nacional, pero como toda Universidad Nacional, es autónoma. Esta autonomía implica que tiene potestad para administrar su presupuesto, elegir sus autoridades y dictar sus propias normas en concordancia con el orden nacional. Su admisión, al igual que la de todas las universidades estatales argentinas, es gratuita e irrestricta, con el único requisito de aprobar un curso de nivelación con una calificación igual o superior a 4 (equivalente al 60% de los contenidos evaluados).

Su origen se remonta a 1610, cuando la Compañía de Jesús creó el Collegium Maximum (Colegio Máximo), que sirvió de base para que en 1613 se iniciaran los estudios superiores, aunque sin autorización para otorgar títulos de grado. El 8 de agosto de 1621 el papa Gregorio XV, mediante un Breve Apostólico, otorgó al Colegio Máximo la facultad de conferir grados, lo que fue ratificado por Felipe IV de España a través de la Real Cédula del 2 de febrero de 1622. Dicho documento llegó a Córdoba a mediados de ese año. Pedro de Oñate, Provincial de la Compañía de Jesús, con acuerdo de los catedráticos, declaró inaugurada la Universidad. Posteriormente Oñate redactó los reglamentos que tenían validez oficial. Con el nacimiento de la coloquialmente conocida como *Casa de Trejo*, nace la historia de la educación superior en Argentina.

En 1820, el general Juan Bautista Bustos, gobernador de la Provincia de Córdoba, colocó a la Universidad en la órbita provincial y finalmente fue nacionalizada por un decreto del Poder Ejecutivo Nacional del 29 de mayo de 1854, ratificado por la ley N° 88 del 9 de septiembre de 1856.<sup>5</sup> Según investigaciones del historiador Lewis Pyanson, hacia 1850, el nivel de la formación en física y matemática en la UNC era el mismo que el de las universidades norteamericanas.<sup>6</sup>

En 1918, fue escenario de la Reforma Universitaria, movimiento que se extendería luego a todo el continente.

La UNC, desde su creación, tuvo profundos cambios en todos los aspectos. De los 250 000 grados otorgados hasta 2010, 2 278 los entregó entre 1613 y 1810, creciendo lentamente hasta mediados del siglo XX cuando se incrementó exponencialmente alcanzando a titular alrededor de 7 000 alumnos por año.

Durante sus dos primeros siglos de vida, ofreció tres altos estudios: Filosofía, Teología y posteriormente Derecho. Luego de las guerras civiles argentinas, y organizada institucionalmente Argentina, se fueron agregando Medicina y varias Ciencias duras. Hasta 1884 no se registraron egresos de mujeres. A partir de ese año su participación fue ganando peso hasta ser hoy la mitad de todos los docentes y amplia mayoría entre el alumnado.

La Universidad Nacional de Córdoba tiene una población estudiantil de más de 110 000 alumnos distribuidos en 15

facultades que ofrecen más de 250 carreras de grado, posgrado y doctorado. La oferta académica también incluye 100 centros de investigación y servicios, 25 bibliotecas y 16 museos.

La **Facultad de Ciencias Médicas** es una de las 15 facultades que integran en la actualidad la Universidad Nacional de Córdoba. Fue fundada el 10 de octubre de 1877, por ley del Poder Ejecutivo Nacional. En esta institución es posible cursar diversas carreras de grado relacionadas al ámbito de la medicina, como así también varias carreras de posgrado y especializaciones.

Los primeros cursos de la flamante facultad se comenzaron a dictar el 11 de marzo de 1878, utilizando para ello parte de la estructura del hospital general San Roque.

En 1884 egresó la primera promoción de profesionales médicos, muchos de los cuales se convertirán después en distinguidos catedráticos o directivos de la facultad.

El 24 de mayo de 1913 se inauguró el Hospital Nacional de Clínicas, planificado y construido como hospital escuela.

En 1931, se inauguró la Maternidad Nacional, considerada como segundo hospital escuela.



El Pabellón Perú, es el de Medicina y está situado en Ciudad Universitaria. Córdoba (Argentina).

La Facultad de Ciencias Médicas está organizada en 6 departamentos, en los cuales se detallan las carreras de grado que se dictan:

- **Departamento de Enfermería**

- Enfermería Profesional
- Instrumentación Quirúrgica
- Licenciatura en Enfermería

Asimismo, se encuentran en vías de aprobación las siguientes carreras:

- Enfermería en Emergentología
- Enfermería en Hemodiálisis
- Licenciatura en Obstetricia
  
- **Departamento de Fonoaudiología**
  
- Licenciatura en Fonoaudiología
  - **Departamento de Kinesiología y Fisioterapia**
  
- Licenciatura en Kinesiología y Fisioterapia
  - **Departamento de Medicina**
  
- Medicina
  - **Departamento de Nutrición**
  
- Licenciatura en Nutrición
  - **Departamento de Tecnología Médica**
  
- Tecnicatura de Laboratorio Clínico e Histopatología
- Licenciatura en Producción de Bio-Imágenes



Foto ilustrativa de la Universidad de Córdoba





**Fotos do escritório da Universidad Nacional de Córdoba**